

Modelo 720 y intereses ..sin llegar a los 50000

Escrito por pepelechés93 - 19/08/2024 15:09

Hola, voy a abrir cuenta en Trade, ni por asomo voy a ingresar 1os 50000 a los cuales tendria que hacer el modelo 720, doy por hecho que no lo tengo que hacer, pero la duda son los intereses, entiendo que cuando llege el tiempo para hacer la declaracion los tengo que declarar....no se si sabria hacerlo, practicamente el borrador lo cuadra, supongo que tendria que añadir esos intereses (brutos o netos?) a alguna casilla y es donde me van a surgir las dudas....algun manual por el foro o una explicacion para cortitos? Muchas Gracias

=====